



Fomento pone en servicio la nueva glorieta en la conexión de la CN-344 con el Camino de Almansa en Jumilla (Murcia)

- El presupuesto de esta actuación asciende a 266.194 euros
- Las obras se han ejecutado en un plazo de dos meses para facilitar el tránsito de los agricultores de la zona

Madrid, 31 de julio de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha abierto hoy al tráfico la nueva glorieta en la intersección de la carretera N-344 con el Camino de Almansa, en el Término Municipal de Jumilla (Murcia). El presupuesto de esta obra asciende a 266.194 euros.

Las obras se han ejecutado en un plazo de dos meses, y se ponen en servicio antes de la cosecha de este año, como demandaban numerosos agricultores de la zona, que debían cruzar la carretera N-344 a cierta distancia de la antigua intersección del Camino de Almansa. La antigua intersección en "T" se ubicaba en el tramo interurbano que conecta Jumilla y Yecla, con un trazado en curva de radio 400 metros, y un tráfico superior a 5.000 vehículos diarios, presentando una visibilidad limitada.

Esta actuación, que consiste en una nueva glorieta de 40 metros de radio interior, con grandes isletas deflectoras en la aproximación al círculo central, que aumentan la percepción del conductor y estimulan la reducción de velocidad, permite el acceso, desde ambos sentidos de circulación, a sendos caminos que conectan a su vez con una gran extensión de fincas dedicadas fundamentalmente al cultivo de frutales, que presentan en estas fechas un importante tráfico de vehículos agrícolas.

La obra se completa, como medida adicional de mejora de la seguridad vial, con la disposición de un lecho de frenado con gravilla en el interior



Nota de prensa

de la glorieta, al objeto de retener en la medida de lo posible aquellos vehículos que pudieran perder el control en el acceso de la citada glorieta.

Para preservar el medio ambiente, cabe destacar el esfuerzo realizado para encajar el trazado de la glorieta a fin de no afectar al gran ejemplar de pino catalogado como árbol monumental singular de la Región de Murcia.

